

LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LOS NIÑOS EN CARTAGENA DE INDIAS Y BOGOTÁ, COLOMBIA

ORLANDO SCOPPETTA DÍAZ GRANADOS*

INSTITUTO COLOMBIANO

DE BIENESTAR FAMILIAR

ROLANDO RODRÍGUEZ CRUZ

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

RESUMEN

La explotación sexual de niños es un fenómeno de rápido crecimiento en Colombia, con escasa acción efectiva por parte de las autoridades y poca cobertura por parte de los investigadores sociales del país. Investigaciones realizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Cartagena (2004) y Bogotá D.C., (2006), basadas en metodologías cualitativas, muestran las características de los niños y de los explotadores, así como ciertos factores del entorno que favorecen la aparición del fenómeno. En Cartagena se encontraron tres tipos de explotación sexual y redes complejas dedicadas a servir a los turistas. En Bogotá D.C. se halló una situación más compleja aun donde es notoria la explotación de niños de sexo masculino en amplias zonas de la ciudad.

Palabras clave: explotación sexual, abuso sexual, niñez, conflicto.

ABSTRACT

Sexual exploitation of children is a fast growing problem in Colombia without enough attention by researchers and authorities. Both researches, in Cartagena (2004) and Bogotá D.C., (2006), conducted by Colombian Family Welfare Institute, described children and abusers characteristics, instead of environmental factors, using qualitative methodologies. Three types of sexual exploitation of children were described in Cartagena, and complex nets for tourist service. More complex was the situation in Bogotá D.C., where boys are widely affected in extended zones.

Key words: sexual exploitation, sexual harassment, childhood, conflict.

* Correspondencia: Orlando Scoppetta Díaz Granados, Subdirector de Investigaciones, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Sede Nacional, Dirección: Av. Cra. 68 No. 64C-75, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: osdg@cable.net.co; Rolando Rodríguez Cruz, Estudiante Maestría en Antropología Social y Cultural, Universidad de los Andes; Correo electrónico: rola-rod@uniandes.edu.co

Recibido: Marzo 22 de 2006 / Revisado: Abril 28 de 2006 / Aceptado: Junio 6 de 2006

INTRODUCCIÓN

La explotación sexual infantil es una forma cruenta de violación de los derechos de los niños y niñas que pasa relativamente desapercibida en el expediente de académicos, profesionales e instituciones del sector social y de la sociedad en su conjunto. Son escasas las investigaciones sobre el tema, accidentales las menciones en los currículos de formación de profesionales de lo social, así como baja la percepción institucional del problema.

En Colombia, investigaciones hechas recientemente en Cartagena (ICBF, Universidad de Cartagena y Fundación Renacer, 2004) y Bogotá (realizada por Rodríguez en 2006) muestran dimensiones sociales de gran relevancia para conocer la gravedad de la explotación sexual. El objetivo de este artículo es llamar la atención de los investigadores y actores de los temas sociales acerca de la importancia de aportar a la comprensión, contención y, por qué no, la erradicación de este fenómeno que en algunas ciudades del país tiene grandes dimensiones.

El proyecto realizado en Cartagena de Indias en el año 2004 ratifica la existencia de factores sociales que inciden en la aparición de este fenómeno, pero también de complejas redes criminales que se lucran de la explotación de niños. Sobre el mismo fenómeno, en Bogotá en el año 2006 se llevó a cabo una investigación (en los sectores del Centro y Chapinero principalmente), la cual indaga no solo por los factores relacionados con la oferta de servicios sexuales por parte de menores de edad, sino por quienes demandan este tipo de ofertas (los clientes explotadores). Este último estudio buscó identificar las lógicas sociales y las dinámicas culturales que enmarcan el fenómeno de la explotación sexual. Las dos investigaciones hacen parte del esfuerzo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para promover la erradicación de la explotación sexual de niños y niñas.

UBICACIÓN CONCEPTUAL

Por explotación sexual infantil se entiende lo que la Conferencia de Estocolmo definió en 1996 como:

toda situación en la cual una persona menor de 18 años es forzada a ejecutar actos que involucran partes de su cuerpo, para satisfacer deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas, sin que sea necesario que este intercambio reporte algún tipo de remuneración para el niño o adolescente. [...] Esta forma de explotación y manipulación incluye la prostitución en negocios y callejera, la utilización de niños para producir material pornográfico, el ofrecimiento de servicios sexuales de niños dentro de planes turísticos y el tráfico de niñas y niños entre ciudades o países para vincularlos a cualquier otro sistema de explotación sexual (Cárdenas y Rivera 2000, p. 41).

Posteriormente, en el Congreso Mundial de Yokohama del año 2001 se hizo énfasis en los determinantes comerciales de la explotación sexual infantil, y se aprobó la siguiente definición:

Es la violación fundamental de los derechos de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto, y remuneración en dinero o en especie para el niño o para una tercera persona o personas. El niño es tratado como objetivo, como objeto sexual y como mercancía. La explotación sexual comercial de la niñez constituye una forma de coerción y violencia contra esta, equivale al trabajo forzado y constituye una forma contemporánea de esclavitud.

No obstante, sobre los conceptos anteriores no hay unanimidad acerca de la naturaleza del fenómeno en la medida en que hay quienes lo entienden como una forma de violencia sexual, lo que supone un énfasis en las implicaciones judiciales y en la relación víctima-victimario. A su vez, la Organización Internacional de las Migraciones hace énfasis en la trata de personas, cuando aborda el problema. Aunque tal vez la posición más difícil de asumir es la de postular la explotación sexual de los niños como una forma de trabajo (Convenio 182, OIT, 1999). En principio, tales posiciones pueden parecer complementarias; en la práctica, el trabajo para prevenir y erradicar esta problemática debe superar lenguajes, así como posturas institucionales y políticas diferentes.

Estas diferencias de conceptos, evidentes en el discurso de las agencias multilaterales, se suman a la complejidad del problema en sí, constituyendo un frente arduo de discusión para quienes deben abordar la problemática, relegando la complejidad de los temas, las cuestiones y los desafíos que presenta la demanda en la explotación sexual comercial de los menores (O'Connell, 2001).

Al final lo que cuenta es que la explotación sexual infantil es una forma terrible de negación de los derechos de la infancia. Despoja los cuerpos de los niños del sentido de amor y esperanza colectivos, haciéndoles aparecer como cosas sujetas al comercio, conllevando la pérdida de valor de algunos de los bienes sociales más preciados: el sentido de responsabilidad colectiva hacia la infancia; el desarrollo infantil como la expresión más clara del avance como sociedad, cultura y civilización.

Según Scoppetta (2005), sumándose a la incalculable pérdida de valor social, la explotación merma las posibilidades de desarrollo de los niños en la medida en que:

- Les niega la posibilidad del desarrollo psicológico y sexual propios de sus edades.
- Les ubica tempranamente en escenarios de consecución de dinero no lícito.
- Les hace objeto de la censura social.
- Les coloca en grave riesgo de enfermedad.
- Les pone en contacto con el mundo de lo ilícito y lo delincuencial.
- Aumenta su contacto con el alcohol y otras drogas.
- Reduce sus posibilidades de permanencia en el sistema educativo.

A lo mencionado hay que sumarle que la explotación sexual profundiza las condiciones de desigualdad en contra de las niñas, ya que son ellas el conjunto poblacional más afectado. A las restricciones atávicas de ellas al acceso a alimentos, educación y oportunidades sociales se une esta práctica degradante de su condición de niñas, aunque, como se aprecia en la investigación en Bogotá (2006), se reconoce cada vez más la participación de niños en el fenómeno.

También vale la pena señalar que, aunque en diferentes estamentos internacionales se predica que una de las modalidades de la explotación sexual infantil es la prostitución, es conveniente separar claramente la explotación de niños del ejercicio del trabajo sexual. La prostitución se ubica en la frontera gris entre aquello que en la moral formal es negado, pero que no es prohibido taxativamente. De allí que sea tolerado y regulado.

Las personas que ejercen la prostitución se agremian, se presentan ante el país, reclaman sus derechos. Aunque no se trata de hacer una apología de la prostitución, hay que reconocer

que es un fenómeno socialmente tolerado. Se entiende aquí que un ser humano en uso de sus facultades opta por ofrecer su cuerpo como una manera de obtener bienes, y que otro ser humano opta por intercambiar bienes por sexo, sin que medie la coerción.

Por lo tanto, la explotación sexual de niños y niñas no puede ser aceptada, con independencia de la voluntad del mismo niño, su familia o redes sociales extensas, puesto que con ello se estaría aceptando la condena de muchos niños a condiciones de gravísima exclusión. En consecuencia, no son aceptables las denominaciones de prostitución infantil o de trabajo sexual infantil (IPEC, 2001).

Son diversos los factores que llevan al niño a ser explotado sexualmente; varios están relacionados con eventos que debilitan el apoyo familiar y comunitario, ya sea de manera aguda, como las circunstancias que afectan la estabilidad y el ingreso familiar (Monasch, Spring y Mahy, 2005), o consuetudinaria, como la falta de equidad, la debilidad institucional y la falta de reconocimiento de los derechos (IPEC, 2001).

Con miras a obtener elementos con el propósito de erradicar la explotación sexual infantil, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desarrolla y apoya investigaciones en diferentes lugares de Colombia. En este artículo se retoman las investigaciones realizadas en Cartagena de Indias (2004) y Bogotá, D.C., (2005), como una muestra de las diferentes manifestaciones del fenómeno en contextos diversos.

La investigación realizada en Cartagena contó con el apoyo de la Universidad de Cartagena y la Fundación Renacer. En Bogotá, se llevó a cabo con la Universidad de los Andes e igualmente con el apoyo de la Fundación Renacer.

En Cartagena la investigación se basó en una consulta realizada a diferentes entidades del Distrito en el año 2003, que evidenció la necesidad de mejorar el conocimiento de los actores encargados de controlar el fenómeno, y de una inspección de dos delegados de la Sede Nacional del ICBF, en la cual se constató la existencia de explotación de niños de manera abierta en la ciudad. Considerando lo anterior, el papel del estudio fue evidenciar la situación con el propósito de concitar la conciencia pública. La explotación sexual infantil no es posible si la sociedad no lo permite. Sin embargo, esta situación ya sobrepasa cualquier recato, poniendo de presente que tal vez la conciencia pública está aletargada hasta los límites de la convivencia.

La investigación en Bogotá se centró sobre las dinámicas culturales y lógicas sociales que están detrás de la explotación sexual infantil. Las dinámicas culturales permiten que dentro de las redes de explotación tanto “clientes” como proveedores de servicios sexuales (proxenetas, dueños de establecimientos, etc.) recreen una taxonomía compartida de las lógicas sociales. Por esto se indagó acerca de las representaciones, actitudes y comportamientos que a partir de nociones como las de cuerpo, cuerpo del menor, sexualidad, salud sexual y reproductiva, noción de menor de edad, representación de lo infantil, puesta en escena de lo infantil como valor agregado dentro del comercio sexual, sustentan dichas lógicas y dinámicas. Lo anterior con el fin de contribuir desde la antropología a modificar dichas lógicas, dinámicas y discursos.

En el campo de la explotación sexual, se ha planteado una transformación permanente, hasta llegar a naturalizar y normalizar este tipo de comportamientos. Es decir, en la experiencia cotidiana de los clientes y los proveedores de sexo comercial estas prácticas se perciben como parte de sus historias de vida, de manera que los clientes perciben las relaciones sexuales con los menores de edad como normales y naturales (Aponte, Canencio y García, 2000; Save the Children, 2004).

Los procesos de investigación

En las dos ciudades se trabajó con base en un abordaje cualitativo. En el caso de Cartagena, con un interés fundamentalmente descriptivo. La intención era establecer perfiles de los niños explotados, las familias explotadas y los explotadores sexuales. Así mismo, conocer cómo opera la explotación sexual en la ciudad y palpar la atmósfera social en la que ocurren estos hechos. El estudio fue dividido en tres partes: una dedicada a establecer los perfiles de los niños, otra a sus familias y una tercera a caracterizar a los explotadores. Cada una con un equipo responsable que se especializó en los contactos y en la búsqueda de perfiles, aunque cada grupo de trabajo compartió información con los otros.

Se realizaron 329 encuestas, 47 de ellas a niños que reciben servicios de protección; 116 a niños de las comunidades de Cartagena, en entidades educativas y en los barrios y 165 encuestas a las familias de los niños. Con estas encuestas se pretendía obtener información que orientara el resto del proceso de la investigación, identificando posibles casos de explotación sexual e informantes. Se identificaron 204 casos de niños explotados sexualmente, aunque solamente fue posible documentar plenamente 164 casos.

Este proceso se complementó con visitas a los sitios abiertos y cerrados en los que se ofrecen menores de edad para actividades sexuales.

También se realizaron entrevistas a funcionarios responsables de instituciones gubernamentales, nacionales y locales, ONG, líderes comunitarios, docentes, alcaldes locales; entrevistas a representantes de las instituciones oferentes de servicios sociales y personal administrador de justicia; grupos focales con mujeres adultas que se iniciaron en la explotación sexual siendo menores de edad, guías de turismo, taxistas, madres comunitarias, líderes comunitarios. Se registró información de terrazas, “megavatios”, casas clandestinas, prostíbulos, calles y plazas de la ciudad donde prolifera el fenómeno.

Se quiso lograr la caracterización de los menores de edad explotados sexualmente, en términos de sus condiciones sociodemográficas, sus relaciones familiares, su mundo afectivo y sus condiciones de acceso a servicios.

De las familias se indagó sobre su comunicación, dinámica, intercambio de afecto, relaciones normativas y de autoridad y sobre la influencia del entorno comunitario en el núcleo familiar.

En Bogotá, a partir de una aproximación etnográfica a los contextos y lugares, se pretendió estudiar las lógicas sociales y dinámicas culturales que permiten el mantenimiento y reproducción de este fenómeno, a partir de un análisis de las racionalidades de quienes demandan dicho tipo de actividad: los clientes. Además, se pretendió reconocer las dinámicas cotidianas que -basadas en la cultura- siguen contribuyendo a que se mantenga el fenómeno.

El trabajo de campo se desarrolló durante 8 meses. Primero se realizó un acercamiento a contextos y lugares del Centro y de Chapinero en los cuales se presumía la presencia de NNA explotados sexualmente. Posteriormente, se hizo contacto directo y reconocimiento de NNA y de lugares donde se efectúan contactos con “clientes”.

Se realizaron 13 entrevistas semiestructuradas, 8 con menores de edad que, a pesar de que han tenido acercamiento a la Fundación Renacer, seguían vinculados a la explotación sexual en las calles. Los otros 5 fueron menores de edad de un nivel avanzado de atención en el hogar de dicha Fundación. También se llevaron a cabo varias conversaciones informales con niños y mayores de edad que desarrollan este tipo de actividad.

Inicialmente, el proyecto planteaba la realización de entrevistas a clientes. Sin embargo, por las características de esta población (clandestinidad y reserva principalmente), solo fue posible realizar conversaciones informales con algunos de ellos, en establecimientos. En el caso de clientes de niños (de sexo masculino), se llevaron a cabo dos entrevistas con la correspondiente autorización de los entrevistados.

El estudio se fundamentó en una aproximación y descripción etnográfica de contextos, seguida de acercamiento a los mismos y a los menores involucrados en el fenómeno, con la colaboración del equipo de acercamiento de Renacer. Se llevaron a cabo conversaciones informales con clientes y en algunos casos se aplicaron encuestas con el fin de indagar acerca del comportamiento y de las actitudes sexuales de los clientes que demandan actividades sexuales de los menores de edad. Finalmente, se buscó analizar las consecuencias de la explotación sexual de menores para discutir los factores de riesgo de ETS, ASPA, reproducción de precariedad social y conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.

Resultados

La investigación en Cartagena

Este trabajo en la ciudad de Cartagena permitió identificar diferentes tipologías de la explotación sexual infantil. En todas, el denominador común es la actitud cómplice de la familia y del entorno social inmediato.

Se encontraron tres tipos de explotación:

- Circunscrita al entorno social inmediato.
- Circunscrita a los circuitos de prostitución.
- Comercial específica.

En el primer caso, los explotadores son los mismos familiares o vecinos. Aunque pareciera tratarse de casos de abuso sexual, no de explotación sexual, media el chantaje, por lo regular por alimentos.

Los factores propiciatorios de esta situación son la pobreza y el hambre; el descuido o la complicidad de los familiares; la falta de acción de la comunidad inmediata al niño, que por lo regular conoce la situación pero no hace nada en defensa del menor de edad.

Se observa que en este caso la niña está en una situación de indefensión propiciada por un hogar en el que hace falta el padre y la madre trabaja o se dedica a la vida social en el barrio, descuidando a sus hijos. El explotador es un familiar o un vecino que se aprovecha de las carencias habituales de la niña y le ofrece, comúnmente alimentos.

La influencia de las pandillas en sectores populares también es un factor que puede propiciar la explotación de los niños, especialmente cuando la niña llega a la pubertad y es requerida sexualmente por miembros de estos grupos, los cuales pueden llegar a la coerción.

En esta categoría los niños más afectados son los más pequeños, prepúberes.

El otro tipo de explotación sexual identificado está circunscrito al negocio regular de la prostitución. En este caso los explotadores son hombres que frecuentan establecimientos donde se ofrecen mujeres de diferentes edades, y por supuesto los proxenetas. Por lo regular las víctimas son adolescentes de 16 años en adelante. Ellas son apetecidas por su

apariencia juvenil, aunque no necesariamente sean sujetas a una oferta especial; tanto así que con frecuencia mienten sobre su edad, informando que tienen 18 años. Para el cliente-explotador puede no ser clara la edad de quien ofrece los servicios sexuales y no necesariamente está en busca de esa oferta; sin embargo, los proxenetas suelen conocer el origen de la niña y su edad.

Esta situación es propiciada por falta de controles más efectivos por parte de las autoridades, por el afán de los dueños y administradores de establecimientos por contar con mujeres más jóvenes que atraigan clientela. Es frecuente que las niñas hayan sido víctimas de abuso o explotación en su entorno familiar y comunitario inmediato y también es frecuente la deserción escolar.

El último tipo de explotación sexual infantil encontrado sí corresponde a una oferta especializada, donde se busca y se ofrece específicamente el contacto sexual con menores de edad.

La retroalimentación entre demanda y oferta ha fortalecido la existencia de redes muy abiertas que facilitan el acceso a niñas, cuyo valor se tasa dependiendo de la procedencia del turista, pero especialmente de la supuesta edad de la menor de edad.

Aunque puede reconocerse esta tipología de explotación sexual, no existen categorías puras. En diferentes casos hay comunicación entre estas categorías. Sin embargo, podrían ser útiles para trazar diferentes estrategias de atención de esta problemática.

En cuanto al perfil general de las niñas explotadas sexualmente se observa que están entre los 14 y los 17 años, residen en Cartagena y nacieron en esta ciudad; se encuentran por fuera del sistema educativo y de seguridad social; suelen manifestar una baja autoestima; presentan además deficiencias en habilidades sociales y de comunicación. Llama la atención que 34% de las niñas entrevistadas tuvo su primera experiencia sexual por violación.

La familia del menor de edad explotado se desenvuelve en medio de grandes carencias económicas. Por lo regular el hogar está dirigido por una madre joven en estrecho contacto con otros familiares y vecinos, aunque no hay una respuesta adecuada a las necesidades económicas, afectivas y de cuidado por parte de las redes familiares. El nivel educativo promedio de la familia es bajo, es decir, los adultos no terminaron la educación secundaria básica. También hay altos niveles de violencia intrafamiliar y formas de comunicación poco afectivas.

En las familias de las niñas explotadas también es frecuente encontrar antecedentes de abuso, explotación sexual y prostitución. El consumo de sustancias psicoactivas en el entorno familiar y comunitario es otro factor que llamó la atención.

Aquí se ha intentado establecer un perfil de los actores más directamente implicados en la explotación sexual de los niños; por supuesto, hay que referirse a los explotadores.

En la investigación se quiso distinguir cuáles son las características de los clientes; es decir, de los hombres que acuden a establecimientos o que buscan este tipo de contactos a través de enlaces en diferentes sitios de la ciudad. En cuanto a sus características sociodemográficas, no fue posible distinguir un perfil.

Lo anterior pudo ser resultado de una deficiencia en la investigación o debido a que este comportamiento no es característico de un tipo específico de sujeto.

Lo que sí pudo confirmarse fue la existencia de una red extensa en la cual participan personas de diferentes oficios y niveles en la actividad turística.

Hay una especie de red incidental conformada por personas que, no necesariamente, se dedican a ser intermediarias de servicios sexuales, pero sí están interesadas en ganar alguna comisión. De esta manera, ante una solicitud o insinuación de un turista, un taxista, un vendedor, un administrador de carpas, un masajista o cualquier otro oferente de servicios ligados al turismo, puede fungir como contacto con la red que efectivamente maneja a las menores de edad.

Siendo Cartagena una ciudad pequeña, es posible que desde cualquier extremo de la red de oferta turística se pueda satisfacer la demanda de un cliente.

Es posible que por las reiteradas denuncias de los medios de comunicación y por la acción de las autoridades la oferta de menores de edad se contenga en espacios más clandestinos, que las redes se reduzcan, muten y se protejan. Esta primera reacción puede interpretarse como un signo positivo de que la sociedad cartagenera no asiste imperturbable a la explotación de sus niñas.

La respuesta institucional hace parte del ambiente social que dificulta o facilita la comisión de acciones de explotación contra los niños.

El sistema de salud es frecuentemente el receptor de muchas de las problemáticas sociales. En este caso, aunque es frecuente que los niños explotados sexualmente tengan enfermedades de transmisión sexual, no hay un protocolo de atención del abuso sexual o de la explotación sexual.

paración para afrontar estas situaciones que, aunque frecuentemente detectadas por los docentes, no son manejadas por desconocimiento o falta de recursos institucionales.

Como ya se mencionó, buena parte de la explotación sexual de niños en Cartagena se relaciona con la actividad turística. No fue evidente, sin embargo, que los agentes de este sector estén haciendo los esfuerzos necesarios para evitar que sus establecimientos sean utilizados para estas prácticas, en términos de una mayor vigilancia del cumplimiento de los códigos de comportamiento.

La investigación en Bogotá

Por su parte, Bogotá, como capital del país y como principal eje de dinámicas sociales y culturales cada vez más crecientes (procesos migratorios, crecimiento demográfico, etc.), es otro foco de explotación sexual infantil, aunque -a diferencia de Cartagena- es difícil diferenciar en medio de la multitud de hechos cotidianos dónde y cómo se lleva a cabo la explotación sexual de menores de edad. Sin embargo, como lo menciona una menor de edad en una de las entrevistas, “el centro está lleno de niños prostituidos, todo el centro está lleno”. Otro menor de edad menciona: *“Aquí en Bogotá hay mucha competencia, demasiada”*.

A pesar de que hay sitios ya establecidos como puntos de encuentro o de contacto, los menores de edad (particularmente los niños) se las han ingeniado para que dichos lugares sean cambiantes, dependiendo de cómo esté el negocio, es decir, dependiendo de la demanda. Hasta hace pocos años un centro comercial del Centro de la ciudad y los locales de videojuegos que se encuentran por la carrera Séptima¹ eran los lugares de contacto. Recientemente la oferta se ha ampliado hacia parques aledaños. Es importante mencionar que la explotación sexual de menores de edad en Bogotá presenta un porcentaje similar para los géneros, es decir, tanto niñas como niños están vinculados al fenómeno.

1. Los sitios mencionados hacen parte de importantes sectores de Bogotá D.C

Debido a los operativos que ahora se hacen con más frecuencia por parte de las autoridades en los establecimientos se vuelve más difícil tener menores de edad. Sin embargo, se observa que en la mayoría de estos lugares siempre se encuentran una o dos de ellas. Cuando se realizan operativos de control por parte de las autoridades hay sitios secretos donde esconden a estas niñas. En otras ocasiones ellas logran acceder a identificaciones falsas, las cuales sirven para evadir a las autoridades.

Si se compara la situación actual con la descrita por una investigación de la Cámara de Comercio en 1993 (Cámara de Comercio de Bogotá, 1993), se puede afirmar que las dinámicas del fenómeno han cambiado. Por citar sólo un ejemplo, dicha investigación muestra que la principal razón de abandono del hogar y posterior ingreso a la actividad es el maltrato familiar. Sin embargo, en la actualidad se aprecia que muchos de estos niños y niñas tienen una relación cordial con sus padres y familiares. Las motivaciones para dedicarse a la actividad actual son necesidades económicas, falta de cupos en los colegios y costos educativos. La calle se convierte en un ambiente que propicia la llegada a la explotación sexual, pues, después de que se alejan de la familia y del colegio, ésta se convierte en el lugar donde llevan a cabo su cotidianidad.

El consumo de sustancias psicoactivas se presenta de manera generalizada en estos menores de edad y se convierte en una vía de escape a la realidad que viven día a día. La mayoría de menores de edad no cuenta con documento de identificación, lo cual inmediatamente los aleja de cualquier posibilidad de acceder a servicios y beneficios, principalmente en el tema de la salud.

En relación con el sector de Chapinero, se puede mencionar que la actividad sexual se lleva a cabo principalmente en establecimientos. Allí la identificación de las menores de edad es más complicada. Como en el caso del segundo tipo de explotación sexual encontrado en Cartagena, está relacionada con el negocio regular de la prostitución. Los explotadores son hombres que frecuentan establecimientos donde se ofrecen mujeres de diferentes edades. Allí las menores de edad son adolescentes de 15 años en adelante. Ellas son solicitadas por su apariencia juvenil, aunque no necesariamente hacen parte de una oferta especial, tanto así que con frecuencia mienten sobre su edad, informando que tienen 18 o más años. Para el cliente-explotador puede no ser clara la edad de quien ofrece los servicios sexuales y no necesariamente está en busca de esa oferta. El control policivo es escaso e ineficiente. Según datos recogidos a partir de observaciones de dichos establecimientos, conversaciones informales con meseros y con las mismas adolescentes, en Chapinero es menor el control.

En el caso de los niños (de género masculino) es generalizada la ubicación en un parque del sector de Chapinero. Allí se llevan a cabo los contactos. Sin embargo, si la actividad no ha sido buena es necesario después de las 8 o 9 p.m. situarse sobre otro punto de la ciudad a la espera de clientes con automóvil que pueden llevárselos para otros sectores de la ciudad (generalmente al norte), o si van a pie, para los moteles² ubicados al lado de una reconocida discoteca gay. En un alto porcentaje los niños no son de Bogotá, proceden de diversas zonas del país entre las cuales sobresalen Ibagué, la Costa Atlántica y Medellín. De esta última ciudad llegan “arrastrados” (término empleado para referirse a la acción de traer menores de edad de dicha ciudad) por individuos que sirven de supuesta protección, lo cual debe ser remunerado con dinero (impuesto), lo que también depende del número de clientes que se consigan. También se puede mencionar que los niños han estado

2. Sitios de alojamiento donde se llevan a cabo intercambios sexuales.

recorriendo varias ciudades y en general, según los datos que ofrecen en las entrevistas, Bogotá es una ciudad con una gran demanda. Por lo anterior, se puede considerar que Bogotá es el principal receptáculo de menores de edad, en particular niños.

Es notorio que en el sector de Chapinero los contactos homosexuales con niños suelen llevarse a cabo en lugares como cafés Internet, los cuales en directorios especializados ofrecen un horario para los menores de edad. Lo anterior hace fácilmente permisible el contacto de hombres adultos con esta población infantil.

Frente a la actitud de los clientes se puede mencionar que su acción es evidente para los observadores, puesto que no hay ocultamiento ni reserva en el momento de contactar a los y las menores de edad.

Finalmente, se pudo establecer que, a pesar de que son pocos los casos, hay mujeres adultas que también acceden a los menores que se ubican en el parque de Chapinero. Sin embargo, y según comentarios de los mismos adolescentes, este tipo de contactos no les agrada mucho a ellos.

Si bien es cierto que la investigación en Bogotá se centró fundamentalmente en los sectores del Centro y Chapinero, es necesario dejar claro que el mapa donde se presenta el fenómeno es mucho más amplio: iniciando de sur a norte, en barrios de Ciudad Bolívar es frecuente encontrar menores que se ubican en una de las principales avenidas de La Candelaria donde después de las 8 de la noche son recogidos por taxistas quienes por dos mil pesos acceden a sexo oral con los menores, en una práctica que se conoce como *la mínima*.

En otra zona del mismo sector de la ciudad es común que niñas entre los 14 a los 18 años acompañen a conductores de servicio de transporte público en sus recorridos por la ciudad. Luego al llegar a los paraderos, dichos hombres invitan a bailar y a consumir licor a las niñas, para luego terminar teniendo prácticas sexuales en moteles.

En el Centro (específicamente en sectores cercanos a lo que se conocía como “El Cartucho”: barrio San Bernardo, “La L”, parque de “La Mariposa”) existe otra forma de explotación. Aquí se trata de niñas que por acceder a sustancias psicoactivas (bazuco principalmente) tienen relaciones sexuales con hombres del sector, en su mayoría habitantes de la calle. Otro tipo de explotación que se pudo identificar se relaciona con el hecho de que algunos menores de edad conviven con adultos quienes les ofrecen alimentación, hospedaje y supuesto afecto, a cambio de relaciones sexuales. En palabras de un niño: *“Usted sabe que nada es gratis en este mundo”*.

Conclusiones

En Colombia la explotación sexual de niños se presenta de diferentes formas, dependiendo del contexto socioeconómico y cultural. Dos investigaciones realizadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, una en Cartagena y otra en Bogotá, muestran diferentes facetas de este fenómeno.

En Cartagena, se identificaron tres tipos de explotación sexual, con una fuerte influencia de la actividad turística. En Bogotá, las dinámicas son mucho más complejas y más diversas las tipologías de explotación sexual, así como los mecanismos clandestinos en las que el fenómeno ocurre. En todo caso, un denominador común es la necesidad de los niños de encontrar una fuente de ingresos, dada la falta de sostenimiento en los hogares.

La explotación sexual de los niños y niñas, como otras prácticas ilegales, surge en la encrucijada entre necesidad y oportunidad, en medio de un ambiente moral y ético laxo. Buena parte de la niñez colombiana ya es de por sí vulnerable, dadas las condiciones de pobreza estructural, la carencia de historial educativo en la familia y las dificultades de acceso a servicios.

Todo lo anterior constituye una constelación de condiciones que deben ser consideradas al momento de estudiar y manejar el fenómeno, pero no puede ser una excusa para las familias y las comunidades. Tampoco puede ser una excusa para los grupos de población en mejores condiciones económicas, desde donde solidariamente debe haber una mejor disposición para ayudar a superar la pobreza.

Menos aun, pueden las condiciones de carencia económica servir de excusa a los agentes oficiales, empleados del Estado, es decir, empleados de todos, para aceptar explícita o implícitamente que este problema no tiene solución.

Lo que se encontró en estos estudios y lo que observan cotidianamente el ICBF y las entidades que ayudan en el tratamiento de los niños y niñas explotados sexualmente, es el drama de niños y niñas que, desde muy pequeños, parecen estar atrapados por adultos que les reducen a la condición de objetos, en imposibilidad de resistir y prácticamente sin autoridades a las cuales acudir.

Bogotá D.C. y Cartagena de Indias tienen algo en común: la capital es la ciudad cosmopolita por excelencia de Colombia. La ciudad de las oportunidades de estudio y empleo. Sin embargo, dichas características también la convierten en el principal receptor de niños que perciben en la ciudad una alternativa o una oportunidad para encontrar “qué hacer”, lo inadmisibles es que sea el mercado sexual de la ciudad el que los cobije, en medio de una demanda solapada, pero al mismo tiempo evidente. Así mismo, Cartagena se hace cosmopolita por el turismo proveniente de muchas partes del mundo, lo que a su vez facilita que circulen cantidades considerables de dólares y euros que crean posibilidades de negocios legales e ilegales.

Un avance que se ha visto reflejado, por ejemplo, en las dos investigaciones reseñadas es el de poner en escena a quien accede a las prácticas sexuales con menores de edad, al cliente (en últimas nuevamente al explotador). Sin embargo, al igual que en la perspectiva que había predominado hasta hace pocos años (la oferta), la demanda no deja de ser menos compleja y amplia. Por lo menos, como lo señala O’Connell (2004), se ha avanzado en incluir esta dimensión del fenómeno y ahora se ha iniciado su inclusión en la *Agenda política* (página 2).

En lo que concierne a la manera de entender este fenómeno, la ambigüedad de los conceptos (abuso, violencia, explotación sexual) surge de diferentes posturas ideológicas. Esta confusión suele enfrentar a diferentes actores que deberían trabajar coordinadamente en la erradicación de este fenómeno.

Frente a este panorama, el reto es recalcar la importancia de comprender las fuerzas políticas, económicas y culturales que mantienen y reproducen este tipo de hechos sociales. Iniciar una mirada desde quienes sufren para poder determinar las dinámicas y las distribuciones de dicho sufrimiento, logrando evidenciar que no se sufre por gusto, se sufre por el resultado de una serie de fuerzas políticas, sociales, culturales, históricas y económicas que por lo general no muestran la dimensión de quienes sufren directamente, y niegan la voz a los seres humanos.

Entonces, es a partir de la conjugación de todos los anteriores que se puede lograr desnaturalizar (sobre todo en el imaginario de los adultos, y más aun en los explotadores) lo aparentemente normalizado o naturalizado para el caso que nos ocupa: la explotación sexual de niños y niñas.

REFERENCIAS

- APONTE CANECIO, M. Y GARCÍA SUÁREZ, C.I. (2002). *Explotación sexual infantil en Bogotá*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Departamento Administrativo de Bienestar Social.
- Cámara de Comercio de Bogotá (1993). *La Prostitución infantil en el Centro de Bogotá: Un ensayo de investigación social urbana*. Bogotá: Autor.
- Cárdenas, S. y Rivera, N. (2000). *Renacer. Una propuesta para volver a nacer*. Bogotá: Fundación Renacer-UNICEF Colombia.
- IPEC (2001). *Explotación sexual infantil en Sudamérica: sistematización de la experiencia IPEC, 2001*. Lima: Organización Internacional del Trabajo - Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil.
- Iriart, C., Merty E. y Waitzkin, H. La atención gerencial en América Latina. Transnacionalización del sector salud en el contexto de la reforma. *Cadernos de Saúde Pública* 16, 1, 95-105
- Monasch, R., Spring, K. & Mahy, M. (2005). *Guide to monitoring and evaluation of the national response for children orphaned and made vulnerable by HIV/AIDS*. New York: UNICEF.
- O'Connell, J. (2001). *El explotador sexual*. Documento de trabajo escrito para el Grupo de ONG sobre la Convención sobre los Derechos del Niño. Reino Unido: Universidad de Nottingham.
- OIT (1999). *Conferencia Internacional del Trabajo: Convenio sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación (s.f.)*. Recuperado en agosto de 2004, de: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc87/com-chic.htm>
- Save the Children (2004). *El cliente pasa desapercibido: ¿Quién es el principal explotador sexual de niños, niñas y adolescentes?* Verushka Villavicencio: Investigador principal. Perú: Save the Children, Programa Regional para América Latina y el Caribe.
- Save the Children (2004). *Complejidades del lado de la Demanda en la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes*. Recuperado en febrero de 2006, de: <http://www.scslat.org/search/index.php>,
- Scopetta, O. (2005). *La explotación sexual de los niños en Cartagena de Indias*. Memorias Encuentro Internacional contra el Turismo Sexual. Cartagena: Alpha Impresores.